

Realineamiento paradigmático en las estructuras reiterativas con sustantivos de cualidad y estado: *cobrar, recobrar y recuperar* en diacronía¹

Josep Alba-Salas
College of the Holy Cross
Worcester, Estados Unidos

Este estudio de corpus analiza el uso de *recobrar*, *recuperar* y *cobrar* (en su sentido original de 'recobrar') con sustantivos de cualidad y estado (e.g. *fuerza*, *importancia*) desde el siglo XIII al español moderno. Los resultados muestran que *cobrar*, que predominaba en el español medieval, fue sustituido por *recobrar* en el XVIII, pero *recuperar* se convirtió en el verbo más frecuente a partir del XX. Al parecer, estos cambios se generalizaron por difusión léxica y culminaron un proceso de realineamiento léxico y paradigmático que afectó tanto a nuestras estructuras como a otros usos de *cobrar*, *recobrar* y *recuperar*.

Palabras clave: *cobrar*, *recobrar*, *recuperar*, incoativo, reiterativo, difusión léxica, cambio semántico, realineamiento paradigmático

Paradigmatic realignment in reiterative structures with state and quality nouns: *cobrar*, *recobrar* and *recuperar* in diachrony

This corpus study analyzes the use of three Spanish verbs meaning 'to recover' (*recobrar*, *recuperar* and –in earlier stages of the language– *cobrar*) with state and quality nouns (e.g. *fuerza* 'strength' and *importancia* 'importance') from the 1200s to the present day. The results show that *cobrar* –which predominated in Medieval Spanish– was replaced by *recobrar* in the 1700s, but *recuperar* became

¹ El estudio se enmarca dentro de un proyecto de investigación sobre la evolución histórica de las colocaciones incoativas del español. El proyecto, en el que sólo participa el autor, se inició en agosto de 2010 y todavía sigue en curso. Aunque no ha recibido ninguna financiación externa, el proyecto fue posible gracias al año sabático concedido al autor por el College of the Holy Cross (la institución donde ejerce) en el curso académico 2010-2011.

the most frequent verb from the 1900s. These changes apparently spread through lexical diffusion, culminating a process of lexical and paradigmatic realignment that affected not only the structures under consideration, but also other uses of *cobrar*, *recobrar* and *recuperar*.

Keywords: *cobrar*, *recobrar*, *recuperar*, inchoative, reiterative, lexical diffusion, semantic change, paradigmatic realignment

Réalignement paradigmatique dans les structures réitératives avec substantifs d'état e de qualité: *cobrar*, *recobrar* et *recuperar* en diachronie

Cette étude de corpus analyse l'utilisation de trois verbes espagnols qui signifient 'récupérer' (*recobrar*, *recuperar* et –dans les périodes antérieures– *cobrar*) avec des substantifs d'état et de qualité (e.g. *fuera* 'force', *importancia* 'importance') du XIII^e siècle à nos jours. *Cobrar*, prédominant en espagnol médiéval, a été remplacé par *recobrar* au XVIII^e siècle, mais *recuperar* est devenu le verbe utilisé le plus fréquemment depuis le XX^e siècle. Apparemment, ces changements se sont propagés par diffusion lexicale, culminant en un processus de réalignement lexical et paradigmatique qui a également affecté d'autres usages de *cobrar*, *recobrar* et *recuperar*.

Mots-clés: *cobrar*, *recobrar*, *recuperar*, inchoatif, réitératif, diffusion lexicale, changement sémantique, réalignement paradigmatique

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Las estructuras reiterativas con *cobrar*, *recobrar* y *recuperar*

El presente estudio se centra en las estructuras formadas con los verbos *cobrar*, *recobrar* y *recuperar* más sustantivos que denotan cualidades o estados (e.g. *alegría*, *afecto*, *fuerza* e *importancia*). Como señalan varias fuentes (e.g. Cuervo, 1998), estos tres verbos descienden del latín *recūpĕrare* (derivado, a su vez, de *cāpio* 'tomar' y el prefijo reiterativo *re-*), a saber: *recuperar* como cultismo, *recobrar* como palabra patrimonial, y *cobrar* como derivado de este último verbo mediante un proceso que discutiremos más adelante.

Los ejemplos en (1) y (2) ilustran el uso de *recobrar* y *recuperar* en las estructuras estudiadas.² Como podemos ver, estos dos verbos (que los diccionarios modernos consideran prácticamente intercambiables) introducen el sentido reiterativo de 'volver a tener' o 'adquirir de

² Los ejemplos de esta sección proceden del Corpus del español (Davies, 2002-).

nuevo' la cualidad o el estado designado por el sustantivo que aparece como objeto directo.

- (1) [...] Zagreb **está recobrando** gradualmente **su importancia** como centro comercial. Enciclopedia digital *Microsoft Encarta*, 'Zagreb', 1997-2000)
- (2) [...] una fundación privada que [...] está empeñada en **recuperar su importancia histórica** en el ámbito cultural. (diario *ABC* [España], 5/2/1993)

El interés diacrónico de estas expresiones radica en el hecho de que en periodos anteriores de la lengua podían formarse también con *cobrar*, cuyo significado original no era su acepción moderna de 'adquirir', sino su sentido etimológico de 'recobrar' (Corominas & Pascual, 1991, v. *recobrar*, pp. 825-826; Cuervo, 1998, v. *cobrar*, pp. 168-172). El ejemplo histórico en (3) ilustra este uso reiterativo de *cobrar*. Se trata de un uso que todavía se recoge en algunos diccionarios modernos, pero que hoy –a juzgar por los datos del *Corpus del español* y las intuiciones de los hablantes nativos consultados– ya no es productivo.

- (3) [...] en fe de tu virtud te asegurava; **cobra ya la esperança que perdiste** cuando el rigor del mal te amenazava [...]. (*Viaje de Sannio*, Juan de la Cueva, 1585)

El *cobrar* reiterativo en (3) contrasta con el *cobrar* incoativo que aparece en (4). Como señala Alonso Ramos (2004, p. 108), las estructuras como (4) son versiones incoativas de las Construcciones con Verbo de Apoyo formadas con *tener* más los correspondientes sustantivos de cualidad y estado. Así, por ejemplo, *la idea cobra importancia* (parafraseable como 'la idea empieza a tener importancia') tiene la estructura proposicional que se muestra informalmente en (5), donde 'empezar' corresponde al sentido incoativo de *cobrar*.

- (4) Con la llegada de la dolarización, la prostitución **cobra fuerza** y ésta se convierte en un puro negocio [...]. (noticiero en línea *CubaNet* [Cuba], 8/9/1997)
- (5) empezar [la idea tiene importancia]

Al igual que las expresiones con el *cobrar* incoativo, las estructuras con *recobrar*, *recuperar* y el *cobrar* reiterativo también están asociadas con una construcción con *tener*. La diferencia es que *recobrar*, *recuperar* y el *cobrar* reiterativo introducen dos predicaciones: una predicación incoativa idéntica a la del *cobrar* incoativo (i.e. ‘empezar’) y una predicación reiterativa (‘de nuevo’) aplicada a dicha predicación incoativa. Esto explica por qué ejemplos como *la idea recobra/recupera/cobra su importancia* –cuya estructura proposicional se muestra en (6)– pueden parafrasearse como ‘la idea empieza a tener importancia de nuevo’.³

(6) de nuevo [empezar [la idea tiene importancia]]

Otra diferencia entre las estructuras con el *cobrar* incoativo, por una parte, y las estructuras con *recobrar*, *recuperar* y el *cobrar* reiterativo, por otra, es que aquéllas son colocaciones (entendidas como combinaciones léxicamente restringidas), mientras que éstas son fruto de la combinatoria libre o, mejor dicho, de las restricciones de selección semántica ordinaria que un predicado impone sobre sus argumentos (cf. Bosque, 2001). Más concretamente, las estructuras con el *cobrar* incoativo son colocaciones fásicas en las que el sustantivo de cualidad o estado (la base) selecciona léxicamente a *cobrar* (el colocativo) para indicar el momento en que se adquiere dicha cualidad o estado (Alonso Ramos, 2004, p. 108; Sanromán Vilas, 2007). El carácter léxicamente restringido de estas estructuras queda corroborado por el hecho de que el *cobrar* incoativo es compatible con ciertos sustantivos de cualidad o estado, pero no con otros sinónimos o cuasi-sinónimos, de manera que decimos, por ejemplo, *cobró afecto/cariño/afición*, pero no **cobró ternura/cordialidad*. En contraste, las estructuras reiterativas con *recobrar*, *recuperar* y *cobrar* no muestran este tipo de restricción léxica, de manera que podemos decir tanto *recobró/recuperó su afecto/cariño/afición*, como *recobró/recuperó su ternura/cordialidad*.

3 Como podemos ver, en las estructuras reiterativas con *cobrar*, *recobrar* y *recuperar*, el sustantivo de cualidad o estado suele aparecer con un artículo definido o un posesivo, ya que se asume la existencia previa de la cualidad o el estado recuperado. Otra diferencia sintáctica con respecto a las estructuras con el *cobrar* incoativo es que en aquéllas el argumento meta de los nombres de emoción suele realizarse como un objeto indirecto (e.g. Ana *le* cobró afecto/cariño *a Estrella*), mientras que en las estructuras reiterativas dicho argumento es un complemento circunstancial introducido por la preposición *hacia* o *por* (e.g. Ana *recobró/recuperó* su afecto/cariño *hacia Estrella*, cf. **Ana le* *recobró/recuperó* (el/su) afecto/cariño *a Estrella*).

1.2. Estudios diacrónicos previos

Hasta la fecha, ningún estudio diacrónico se ha centrado específicamente en la rivalidad entre *cobrar*, *recobrar* y *recuperar*. Sin embargo, contamos con un estudio reciente (Alba-Salas, inédito) que analiza el uso histórico de *cobrar*, tanto en su sentido incoativo como reiterativo, con sustantivos de cualidad y estado.⁴ Partiendo de los datos del *Corpus del español* y otras fuentes, dicho estudio traza el uso de *cobrar* con 29 nombres desde el s. XIII al año 2000. Los resultados muestran que el *cobrar* reiterativo aparecía en las estructuras analizadas ya desde el XIII, un siglo antes que el *cobrar* incoativo. Tras el predominio inicial de ‘recobrar’ durante el Medievo, los usos incoativos de *cobrar* se impusieron en el XVI. Aunque ya en minoría, sus usos reiterativos continuaron hasta el XVIII, cuando dejaron de ser productivos.

Basándose en Jud (1925) y Corominas & Pascual (1991, v. *recobrar*, p. 825), el estudio de Alba-Salas (inédito) propone que los usos incoativos de *cobrar* surgieron en la baja Edad Media por derivación regresiva cuando los hablantes reanalizaron *cobrar* (con el nuevo sentido de ‘adquirir’) como la base a partir de la cual se formaría *recobrar* (‘adquirir de nuevo’). El ascenso del *cobrar* incoativo se habría enmarcado dentro de una reorganización general de las colocaciones incoativas con sustantivos de cualidad y estado en el Siglo de Oro. Este proceso habría sido la consecuencia de tres factores sociolingüísticos que –de acuerdo con Penny (2000, pp. 43–46) y Alba-Salas (2007)– determinaron otros cambios importantes en el XVI: (i) la mezcla dialectal masiva provocada por el traslado de la corte castellana de Toledo a Madrid en 1561, con los consiguientes procesos de simplificación y nivelación lingüística, (ii) el abandono de los viejos usos toledanos a favor de una nueva norma (la de Madrid) en la que al parecer predominaron ciertos rasgos rurales del norte de Castilla la Vieja y (iii) una mayor codificación lingüística asociada con la unificación de España, la aparición de una nueva identidad nacional y la generalización de la imprenta (véase sección 4.1 para más detalles).

Según Alba-Salas (inédito), el ocaso del *cobrar* reiterativo a partir del XVIII culminó un proceso de simplificación y realineamiento paradigmático que llevaría a una oposición binaria más transparente

4 El trabajo en cuestión está en proceso de revisión para su eventual publicación.

entre *cobrar* (como ‘adquirir’) y *recobrar* (como ‘adquirir de nuevo’). Dicho proceso empezó en el XVI con la victoria del *cobrar* incoativo sobre su acepción original y se completó esencialmente en el XVIII, cuando *cobrar* empezó a usarse preferentemente con el sentido de ‘recibir dinero como pago’ y sus usos reiterativos dejaron de ser productivos.

Al margen del estudio mencionado, el *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* de Corominas y Pascual (1991, v. *recobrar*) y el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Cuervo (1998) también aportan información muy relevante para nuestros propósitos. Corominas señala que *recobrar*, cuyo sentido “se ha mantenido esencialmente invariable desde el latín hasta el s. XX”, dio lugar a “un pseudo-primitivo *cobrar* [...], voz común al cast[ellano] con el port[ugués], cat[alán], oc[citano] y vasco, donde es un préstamo romance muy antiguo” (p. 826). Corominas también observa que tanto *recobrar* como el *cobrar* reiterativo se documentan por primera vez en el *Cid*, en Berceo y en otros textos del XIII no sólo en su forma moderna, sino también en las variantes *combrar* y *recombrar*.⁵

Aunque, al igual que el Corominas, el *Diccionario de construcción y régimen* (DCR) no se ocupa de *recuperar*, esta obra también nos proporciona datos valiosísimos sobre *cobrar* y *recobrar* al margen de su etimología. En efecto, la entrada de *cobrar* (vol. 2, pp. 168-172) incluye numerosos ejemplos históricos de su uso reiterativo tanto en contextos generales (7), como con sustantivos de cualidad y estado (8).⁶

- (7) El bien que e perdido no lo veré **cobrado**. (*Milagros de Nuestra Señora*, Gonzalo de Berceo, compuesto s. XIII, manuscrito del XIV)
- (8) Non puede **cobrar este poder** de dar los beneficios después que le fuere tollido [...]. (*Las siete partidas I*, Alfonso X, compuesto s. XIII, manuscrito del XIX)

La entrada de *recobrar* (vol. 8, pp. 22-25) también incluye algunos ejemplos del Medievo y del Siglo de Oro, aunque no con sustantivos

⁵ El origen de la consonante nasal de *combrar* y *recombrar* no está claro (Corominas & Pascual, 1991, v. *recobrar*, pp. 825-826).

⁶ Los ejemplos del DCR que se reproducen a continuación incluyen no sólo la datación adjudicada por Cuervo y sus coeditores (basada en la fecha de composición del texto original), sino también la fecha de copia del manuscrito correspondiente para referencia del lector (cf. sección 2.1).

de cualidad y estado. Dos ejemplos representativos se reproducen en (9) y (10). Obsérvese que (9) resulta particularmente interesante porque demuestra que *recobrar* coexistió con el *cobrar* reiterativo en algunos textos medievales, al menos en sus usos generales.

- (9) Çertas si las vidas de los muertos se podiesen por lágrimas **recobrar**, toda la gente del mundo andaría llorando por **cobrar** sus parientes o sus amigos' (*Libro del Caballero Zifar*, anónimo, compuesto s. XIV, manuscrito del XV)
- (10) En tanto que con abrigo y ropa **recobraron** mis miembros **su calor estinguido**, no [...]. (*Fortuna varia del soldado Píndaro*, Gonzalo de Céspedes y Meneses, 1626)

Como hemos visto, los estudios existentes proporcionan información muy valiosa sobre el origen de *cobrar* y *recobrar*, así como el uso histórico de *cobrar* en nuestras estructuras. Sin embargo, estas fuentes no tratan *recuperar* ni comparan sistemáticamente la distribución diacrónica de nuestros tres verbos. El estudio que se presenta a continuación intenta cubrir estos huecos, prestando especial atención a las estructuras con sustantivos de cualidad y estado.

1.3. El presente estudio

Partiendo de los datos obtenidos del *Corpus del español*, este estudio examina el uso de *recobrar*, *recuperar* y el *cobrar* reiterativo con sustantivos de cualidad y estado desde el siglo XIII hasta el año 2000. El resto del trabajo está organizado de la manera siguiente. La sección 2 (sobre métodos) incluye una descripción del corpus (2.1), de las formas que se buscaron (2.2) y de los criterios para la clasificación cronológica de los textos manuscritos (2.3). La sección 3 presenta los resultados generales (3.1), así como las principales tendencias observadas con cada sustantivo (3.2). La sección 4 discute los dos resultados principales del estudio: la sustitución de *cobrar* por *recobrar* en el XVIII (4.1) y el declive de *recobrar* frente a *recuperar* en el XX (4.2).

Por último, la sección 5 resume las conclusiones.

2. MÉTODOS

2.1. El *Corpus del español*

Uno de los corpus diacrónicos informatizados más grandes y completos de nuestro idioma, el *Corpus del español*, incluye más de cien millones de palabras procedentes de más de 20.000 textos producidos por autores peninsulares y latinoamericanos entre el siglo XIII y el año 2000. Su contenido textual se distribuye aproximadamente de la manera siguiente: un 20% de los siglos XIII al XV, un 20% del XVI, un 20% del XVII y XVIII, un 20% del XIX y un 20% del XX. El corpus del s. XX está distribuido de forma uniforme en cuatro tipos de texto: artículos académicos, ficción (novelas y relatos cortos), artículos de noticias y textos orales (entrevistas y transcripciones de grabaciones realizadas a finales de los años 90). La interfaz permite buscar palabras exactas o frases, además de comodines, etiquetas, lemas, categoría gramatical, colocaciones con un máximo de diez palabras, listas creadas por el usuario y cualquier combinación de estas opciones.⁷ En el presente estudio se utilizaron todas las opciones disponibles para garantizar que la búsqueda en el corpus fuese lo más exhaustiva posible.

2.2. Las formas buscadas

La búsqueda en el corpus abarcó una muestra representativa de los sustantivos de cualidad y estado que aparecen en las entradas de *cobrar*, *recobrar* y *recuperar* del *Diccionario de construcción y régimen*, el diccionario de la RAE (2001), el *Diccionario de uso del español* (Moliner, 2007) y el *REDES* (Bosque, 2004).⁸ Concretamente, se buscaron los 32 sustantivos siguientes: *afecto*, *afición*, *alegría*, *amor*, *ánimo*, *apetito*, *autenticidad*, *brío(s)*, *calma*, *calor*, *cariño*, *corazón* (en su sentido antiguo de 'ánimo' o 'valor'), *credibilidad*, *energía*, *esperanza*, *esplendor*, *fama*, *fe*,

⁷ La variedad y flexibilidad de las opciones de búsqueda del Corpus del español suponen una ventaja importante respecto al CORDE (Real Academia Española, 1996b- (véase Davies (2009) para más detalles).

⁸ Los nombres de cualidad y estado se engloban en la clase aspectual de los eventos estativos (Vendler, 1957). Dichos eventos se caracterizan por su carácter estático y atético, en contraposición a las actividades (que designan eventos dinámicos y atéticos), los logros (que son télicos e instantáneos), y las realizaciones (eventos télicos y de duración temporal). Sin embargo, a pesar de constituir una clase aspectual uniforme, las cualidades y los estados difieren en que aquéllas definen o caracterizan al individuo con independencia de la información espacio temporal, mientras que éstos describen el estado en que el individuo se encuentra en una determinada situación espacio-temporal (véase De Miguel (1999 especialmente pp. 3012-3018), para más detalles).

forma, fuerza, gana(s), importancia, interés, peso, respeto, resplandor, salud, significado, sueño, valor⁹, verosimilitud y vida.¹⁰ La búsqueda incluyó no sólo la forma moderna de estos sustantivos, sino también sus variantes históricas y ortográficas (que se identificaron utilizando el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* y el propio *Corpus del español*), además de los correspondientes diminutivos, aumentativos y formas de plural. Cabe señalar que la mayoría de los sustantivos estudiados están documentados en el *Corpus del español* (independientemente de su capacidad de combinarse con *cobrar*, *recobrar* o *recuperar*) desde el siglo XIII hasta el XX. Las únicas excepciones son diez sustantivos cuya primera fecha de documentación en el corpus (atendiendo a la fecha de copia del manuscrito) se remonta al s. XIV (*afición*), al XV (*afecto*, *ánimo*, *cariño*, *esplendor* y *significado*), al XVI (*energía* y *verosimilitud*) o al XVIII (*autenticidad* y *credibilidad*).

Por lo que respecta a *cobrar* y *recobrar*, la búsqueda incluyó también las variantes *combrar* y *recombrar* y sus formas conjugadas (cf. sección 1.2).

2.3. Criterios de clasificación cronológica

Como es bien sabido, la transmisión textual suele introducir cambios en la ortografía, el léxico y la morfosintaxis del original, además de su contenido (p. ej. Fernández-Ordóñez, 2001, 2002, 2006). Dichos cambios tienden a reflejar la lengua del momento en que se copia el manuscrito, reemplazando los usos de un texto original que no siempre se conserva. Por este motivo, la clasificación cronológica utilizada en el presente trabajo se basa en la fecha de copia o producción específica del manuscrito (lo que en inglés se conoce como *Specific Production Date*), y no en la fecha en la que presumiblemente se compuso el original (la *Original Production Date*). El *Corpus del español* identifica los manuscritos específicos que se incluyen en el corpus, pero sólo proporciona su fecha de composición. La fecha de copia correspondiente se obtuvo de la *Bibliography of Old Spanish Texts* (C. Faulhaber, Gómez Moreno,

9 Valor es un vocablo polisémico que aparece documentado con *cobrar* en dos de sus acepciones: como sinónimo de coraje (*valor₁*), y como sinónimo de importancia (*valor₂*). El análisis cuantitativo que se presenta más adelante ignora esta distinción para simplificar su presentación.

10 Con la excepción de alegría, apetito y calma, todos estos nombres se incluyeron en el estudio de Alba-Salas (inédito) sobre la rivalidad entre el *cobrar* incoativo y el *cobrar* reiterativo (cf. sección 1.2).

MacKenzie, Nitti y Dutton, 1984) y *PhiloBiblon* (C. B. Faulhaber, Askins, Sharrer & May, 1997).

Los ejemplos del corpus que se reproducen más adelante incluyen no sólo la fecha de copia, sino también la de composición original para referencia del lector.

3. RESULTADOS

3.1. Resultados generales

Antes de estudiar la rivalidad histórica entre *cobrar*, *recobrar* y *recuperar* fue necesario desglosar las ocurrencias de *cobrar* en el corpus según se tratase de casos incoativos –e.g. (11)– o reiterativos –e.g. (12)–, ya que solamente estos últimos son relevantes para nuestro análisis (cf. sección 1.1). El corpus incluye ciertos casos ambiguos en los que *cobrar* puede interpretarse como ‘recobrar’ o ‘adquirir’, e.g. (13). El análisis que sigue, pues, distingue casos reiterativos claros como (12) de casos ambiguos como (13).¹¹

- (11) Ante tomó carne humana en Virgen humilde y llana, y en ciudad qual convenía, la qual **cobró** en aquel día por tener tal ciudadana **el valor que no tenía**. (*Cancionero espiritual*, Jorge de Montemayor, 1558)
- (12) Éste se mantuvo peleando; a su ejemplo los fugitivos **cobraron el valor perdido**, y volvieron a la pelea. (*Vidas de los españoles célebres*, Manuel José Quintana, 1814)
- (13) Luisa, aunque al oír las palabras de su madre había **cobrado algún ánimo**, al ver el aspecto que presentaba la fisonomía de Antonio al quedarse con ella sola, perdió todas las esperanzas que había concebido. (*Los caballeros del amor*, Álvaro Carrillo, 1879)

La Tabla 1 muestra la distribución relativa de *recobrar*, *recuperar* y el *cobrar* reiterativo con los 32 sustantivos estudiados. La información

11 Los ejemplos ambiguos del Medievo y el Siglo de Oro tienden a aparecer en textos donde predominan claramente las ocurrencias reiterativas y en contextos discursivos y pragmáticos que favorecen una lectura de ‘recobrar’ (aunque sin excluir por completo una interpretación incoativa). Es, pues, bastante probable que muchas ocurrencias que aquí se clasifican como ambiguas por simple precaución sean de hecho casos de ‘recobrar’, una posibilidad que sin embargo no distorsiona las tendencias principales que presentaremos a continuación.

se presenta utilizando no sólo las ocurrencias absolutas, sino también las cifras normalizadas (en ocurrencias por millón) para facilitar la comparación entre siglos.

Tabla 1. Ocurrencias de *recobrar*, *recuperar* y *cobrar* con los sustantivos estudiados.

		XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	Total
<i>cobrar</i> (usos reiterativos claros)	por millón	0,84	2,62	3,77	2,82	4,34	0,58	0,58		1,70
	absolutas	6	7	33	50	58	6	12		172
<i>cobrar</i> (casos ambiguos)	por millón		3,00	0,80	3,09	3,14	0,58	0,34		1,23
	absolutas		8	7	55	42	6	7		125
<i>recobrar</i>	por millón			0,80	1,52	1,05	3,97	8,40	1,46	2,91
	absolutas			7	27	14	41	175	30	295
<i>recuperar</i>	por millón				0,34	0,30	0,87	0,72	3,21	0,99
	absolutas				6	4	9	15	66	100

Como podemos ver, los usos reiterativos de *cobrar* –tanto claros como ambiguos– aparecen en el corpus ya desde el XIII, confirmando la cronología de Alba-Salas (inédito). Por otra parte, *recobrar* sólo empieza a documentarse en nuestras estructuras a partir del XV, e.g. (14), mientras que los primeros casos con *recuperar* se remontan al XVI, e.g. (15).

(14) Pues valga yo tanto con vos sea causa por donde su vida muerta **recobre nueva salud**. (*Grimalte y Gradissa*, Juan de Flores, compuesto y copiado s. XV)

(15)[...] no sólo dio Dios el Sueño para que **recuperemos fuerzas**, y los trabajos se despidan, mas para que [...]. (*Philosophía secreta*, Juan Pérez de Moya, 1585)

La Tabla 1 también muestra que las ocurrencias reiterativas de *cobrar* (tanto claras como ambiguas) predominan ampliamente sobre *recobrar* y *recuperar* desde el XIII al XVII. La situación cambia radicalmente en el XVIII. Si examinamos las frecuencias normalizadas, en este siglo observamos un descenso estrepitoso de casos reiterativos claros y ambiguos de *cobrar* y un aumento significativo de *recuperar* y *recobrar* (cuyas ocurrencias se multiplican casi por tres y cuatro, respectivamente). Como resultado,

recobrar pasa a convertirse en el colocativo más frecuente, muy por encima de *cobrar* y *recuperar*. En el XIX *recobrar* consolida su liderazgo doblando el número de casos, mientras que *cobrar* y *recuperar* se mantienen relativamente estables. Sin embargo, en el s. XX (tras la desaparición de *cobrar* de las estructuras estudiadas) se produce un vuelco espectacular en la distribución relativa de los dos verbos supervivientes, y *recuperar* pasa a dominar claramente. Este vuelco obedece no sólo a un marcado descenso de *recobrar*, sino también a un aumento paralelo (también muy significativo) de *recuperar*.

Como se muestra en la Tabla 2, la victoria de *recuperar* sobre *recobrar* en el XX se extiende a los cuatro tipos de texto incluidos en el corpus, sobre todo los académicos.

Tabla 2. Uso de *recobrar* y *recuperar* con los sustantivos estudiados en el s. XX, según el tipo de texto.

	Académico	Noticias	Ficción	Oral	TOTAL
<i>recobrar</i> por millón	0,97	1,56	2,92	0,39	1,46
%	20,8	29,6	38,5	33,3	31,3
<i>recuperar</i> por millón	3,69	3,72	4,67	0,78	3,21
%	79,2	70,4	61,5	66,7	68,8

3.2. Resultados individuales

Los cambios que observamos en la sección anterior se confirman cuando comparamos el número de sustantivos documentados con cada verbo en cada siglo. Esta información aparece en la Tabla 3. Como podemos ver, el número de sustantivos que aparecen con *cobrar* (tanto en casos reiterativos claros como en ocurrencias ambiguas) desciende muchísimo en el XVIII, aumenta temporalmente en el XIX y finalmente se reduce a cero en el XX. En contraste, el número de sustantivos documentados con *recobrar* aumenta sustancialmente en el XVIII y el XIX, superando con creces a *cobrar* y *recuperar* en ambos siglos. Sin embargo, en el XX *recobrar* se ve rebasado por *recuperar*, que experimenta un aumento espectacular tras varios siglos de relativa estabilidad.

Tabla 3. Número de los sustantivos estudiados que se documentan con *cobrar*, *recobrar* y *recuperar*.

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	Total
<i>cobrar</i> (reiterativo)									
casos claros	4	4	7	11	8	3	9		19
casos claros + ambiguos	4	5	11	13	12	5	10		20
<i>recobrar</i>			6	8	9	12	19	15	23
<i>recuperar</i>				4	3	3	5	21	23

Los patrones generales de la sección anterior también se confirman cuando analizamos los cambios en la distribución histórica de *cobrar*, *recobrar* y *recuperar* con cada sustantivo. Los resultados se resumen en la Tabla 4. La tabla combina los usos reiterativos claros y ambiguos de *cobrar* para facilitar la presentación de los resultados, ya que las tendencias son casi idénticas en ambos casos. Las casillas sombreadas con un tono más claro destacan aquellos siglos en los que la mayoría de casos pertenecen a *recobrar*, y las casillas sombreadas más oscuras, los siglos en los que *recuperar* tiene la mayoría de ocurrencias.

Tabla 4. Ocurrencias por millón de *cobrar* (primera cifra, en negrita), *recobrar* (segunda cifra) y *recuperar* (tercera cifra). Las ocurrencias de *cobrar* combinan casos reiterativos claros y ambiguos. Las casillas sombreadas más claras destacan los siglos en los que la mayoría de casos pertenecen a *recobrar*, y las casillas sombreadas más oscuras, los siglos en los que *recuperar* tiene la mayoría de ocurrencias.

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	TOTAL
<i>alegría</i>			0,11/0 /0	0,06/0 /0	0,07/0 /0	0/0,10 /0	0,05/0,38 /0	0/0,05 /0,10	0,04/0,10 /0,02
<i>amor</i>	0,28/0 /0		0,11/0 /0	0,11/0 /0	0,07/0 /0		0/0,05 /0	0/0 /0,15	0,06/0,01 /0,03
<i>ánimo</i>				0,51/0,11 /0	0,37/0,15 /0		0,10/0,24 /0	0/0 /0,19	0,16/0,09 /0,04
<i>apetito</i>			0,11/0/0			0/0,10/0	0/0,05/0	0/0,05/0	0,01/0,03/0
<i>brío(s)</i>				0,39/0,06 /0	0,37/0,07 /0	0,10/0 /0,10	0,05/0,24 /0	0/0,05 /0	0,14/0,08 /0,01
<i>calma</i>						0/0,10 /0	0,05/0,72 /0	0/0,05 /0,10	0,01/0,17 /0,02
<i>calor</i>			0/0,11 /0	0,23/0,06 /0	0,15/0,07 /0	0,10/0,10 /0	0/0,19 /0	0/0 /0,10	0,07/0,08 /0,02
<i>cariño</i>							0/0,14 /0	0/0,05 /0,05	0/0,04 /0,01

<i>corazón</i>	0,14/0 /0	3,00/0 /0	0,34/0 /0	0,62/0 /0					0,23/0 /0
<i>credibilidad</i>								0/0/0,29	0/0/0,06
<i>energía</i>							0,05/0,62 /0	0/0 /0,19	0,01/0,13 /0,04
<i>esperanza</i>			0,11/0,11 /0	0,23/0 /0	0,15/0,07 /0	0,10/0,10 /0	0,05/0,24 /0,05	0/0,05 /0,05	0,09/0,09 /0,02
<i>esplendor</i>						0/0,19 /0	0,05/0,10 /0	0/0,19 /0,24	0,01/0,08 /0,05
<i>fama</i>			0,11/0,11 /0	0,28/0,11 /0	0/0,07 /0	0/0,19 /0	0/0,05 /0	0/0 /0,10	0,06/0,07 /0,02
<i>fe</i>		0,37/0 /0		0/0,06 /0				0/0 /0,05	0,01/0,01 /0,01
<i>forma</i>			0,11/0,11 /0	0,28/0 /0,06	0/0,07 /0	0/0,10 /0	0/0,05 /0	0/0 /0,24	0,06/0,04 /0,06
<i>fuerza</i>	0,14/0 /0	0,37/0 /0	0,80/0 /0	1,52/0,62 /0,11	1,72/0 /0,07	0,58/0,77 /0,19	0,34/1,34/0,24	0/0,19 /0,34	0,71/0,50 /0,17
<i>gana(s)</i>								0/0/0,05	0/0/0,01
<i>importancia</i>							0/0,05 /0,05	0/0,15 /0,10	0/0,04 /0,03
<i>peso</i>								0/0,05 /0,05	0/0,01 /0,01
<i>respeto</i>					0,07/0 /0		0/0,05 /0	0/0 /0,15	0,01/0,01 /0,03
<i>resplendor</i>				0,06/0/0	0,07/0/0				0,02/0/0
<i>salud</i>		0,37/0 /0	1,60/0,11 /0	1,29/0,28 /0,11	3,22/0,30 /0,15	0,29/2,03 /0,58	0,14/2,79 /0,34	0/0,34 /0,54	0,86/0,95 /0,28
<i>significado</i>								0/0,05/0	0/0,01/0
<i>sueño</i>								0/0,05 /0,10	0/0,01 /0,02
<i>valor</i>			0,11/0/0		0,15/0,15 /0	0/0,10 /0	0,05/0,24 /0,05	0/0,10 /0	0,04/0,10 /0,01
<i>vida</i>	0,28/0 /0	1,50/0 /0	1,03/0,23 /0	0,34/0,23 /0,06	1,05/0,07 /0,07	0/0,10 /0	0/0,86 /0	0/0,05 /0,05	0,35/0,28 /0,03

Los datos de la Tabla 4 corroboran que el siglo XVIII supone un punto de inflexión clave en las estructuras estudiadas. Efectivamente, en dicho siglo observamos una disminución significativa de ocurrencias de *cobrar* con la mayoría de sustantivos. Aunque, como ya sabemos, en el XIX *cobrar* todavía se documenta con diez sustantivos (nueve en casos claros y uno más si añadimos los casos ambiguos), la frecuencia es bajísima: una sola ocurrencia absoluta con *alegría*, *ánimo*, *brío(s)*, *calma*, *energía*, *esplendor* y *valor*, dos con *fuerza*, y tres con *salud*. Además, como se indica en el estudio de Alba-Salas (inédito), el declive del *cobrar* reiterativo en el XIX queda corroborado por la observación de que muchos ejemplos de este siglo aparecen en obras de ficción caracterizadas por un lenguaje formal, poético e incluso arcaizante, e.g. (16).

- (16) Y libre al fin, se asentará en el trono, / Que con Enrique **cobrará el perdido** / Castellano **esplendor**. (Blanca de Borbón, José de Espronceda, 1870)

Como también podemos ver en la Tabla 4, los sustantivos estudiados muestran cierta variación individual respecto al siglo en el que empiezan a tener más casos con *recobrar* que con *cobrar*. El cambio empieza con *fe* en el XVI, continúa con *fama* y *forma* en el XVII y se acelera enormemente en el XVIII, cuando *recobrar* tiene por primera vez una mayoría de casos con ocho sustantivos (*alegría, apetito, calma, esplendor, fuerza, salud, valor y vida*). El avance de *recobrar* continúa en el XIX con otros nueve sustantivos (*amor, ánimo, brío(s), calor, cariño, energía, esperanza, importancia y respeto*) y en el XX con uno más (*significado*). A pesar de estas diferencias individuales, la importancia del XVIII queda confirmada no sólo por el elevado número de sustantivos que pasan a una mayoría de casos con *recobrar* en este siglo, sino también por el hecho de que entre dichos sustantivos encontramos los tres que hasta la fecha habían tenido un mayor número total de casos con *cobrar* (*fuerza, salud y vida*). Además, siete de los diez nombres que no muestran un predominio de *recobrar* hasta después del XVIII (*amor, ánimo, cariño, energía, importancia, respeto y significado*) no se documentan en el XVIII o se documentan por primera vez a partir del XIX, mientras que los otros tres (*brío(s), calor y esperanza*) muestran un empate entre *cobrar* y *recobrar* en el XVIII y pasan a una mayoría de casos con este último en el XIX. La conclusión, pues, es que la gran mayoría de sustantivos documentados en el XVIII pasa a un predominio de casos con *recobrar* en dicho siglo. Las pocas excepciones suelen ser aquellos nombres que no se documentan por primera vez hasta más tarde.

Los datos de la Tabla 4 también confirman el segundo gran cambio que señalamos en la sección anterior: la aplastante victoria de *recuperar* sobre *recobrar* en el siglo XX. En efecto, mientras que en el XIX *recobrar* es el verbo más frecuente con todos los sustantivos documentados excepto *importancia* (que muestra un empate entre *recobrar* y *recuperar*), en el XX hay 16 sustantivos que tienen una mayoría de casos con *recuperar*, frente a sólo cinco que todavía tienen más ocurrencias con *recobrar*, y cuatro más donde ambos verbos están empatados. Aunque la diferencia entre *recobrar* y *recuperar* en el XX es mínima con algunos sustantivos (e.g. *alegría, fe, importancia, significado y sueño*), *recuperar* predomina claramente

con los nombres más frecuentes (e.g. *ánimo*, *credibilidad*, *energía*, *forma*, *fuerza* y *salud*).

Los datos analizados muestran que el triunfo de *recobrar* en el XVIII y de *recuperar* en el XX es sistemático, en tanto que afecta a todos los sustantivos estudiados. Las únicas excepciones son *corazón* y *resplandor*, que no pasan a una mayoría de *recobrar* o *recuperar* precisamente porque dejan de documentarse en nuestras estructuras antes del XVIII.¹²

4. DISCUSIÓN

Como hemos visto, *cobrar* (en su sentido original de ‘recobrar’) predominó claramente sobre *recobrar* y *recuperar* desde la Edad Media hasta el s. XVII. La situación cambió en el XVIII, cuando las ocurrencias con *cobrar* se desplomaron y la mayoría de sustantivos pasaron a un predominio de *recobrar*. Sin embargo, la victoria de *recobrar* no parece haber sido muy duradera. De hecho, en el siglo XX (coincidiendo con la desaparición de *cobrar* de nuestras estructuras), *recuperar* pasó a dominar con la mayoría de sustantivos. En lo que sigue discutimos estos resultados con más detalle. Empezamos con la sustitución de *cobrar* por *recobrar* en el XVIII, y después analizamos el triunfo de *recuperar* sobre *recobrar* en el XX.

4.1. La sustitución de *cobrar* por *recobrar* en el XVIII

Para entender mejor los cambios históricos en la distribución de *cobrar*, *recobrar* y *recuperar* en nuestras estructuras, es necesario examinar con más detalle la relación etimológica que existe entre estos verbos. Como ya sabemos, *recobrar* y *recuperar* se derivan del latín *recuperare*¹³: el primero, como palabra patrimonial, y el segundo, como cultismo incorporado a partir del XV (cf. infra). Como también sabemos, *cobrar* se

12 La falta de ejemplos modernos con *corazón* era de esperar, ya que –como confirman las intuiciones de los hablantes nativos consultados– su sentido original de ‘ánimo’ o ‘valor’ ha caído en desuso. Sin embargo, la ausencia de ejemplos con *resplandor* en el XX resulta un tanto sorprendente, puesto que los hablantes nativos aceptan perfectamente casos como *recobrar/recuperar* su *resplandor*. Esta laguna nos recuerda que, a pesar de sus ventajas, incluso los corpus más completos no siempre reflejan todo el abanico de posibilidades que encontramos en la lengua ‘real’.

13 Este verbo latino se usaba también con sustantivos de cualidad y estado, e.g. [...] *postremo in acie praestare interfici quam non veterem belli gloriam libertatemque quam a maioribus acceperint recuperare*. ‘[...] finalmente, que era mejor ser muerto en la batalla que no **recobrar su antigua gloria en la guerra y la libertad** que habían recibido de sus antepasados.’ (Comentario de la guerra de las Galias VII, C. Julio César, ca. 100 – 44 a. C.)

deriva de *recobrar*. El mecanismo que derivó el *cobrar* reiterativo original fue la aféresis, que suprimió la sílaba inicial de *recobrar* (Real Academia Española, 2001, v. *cobrar*). Su sentido incoativo surgió posteriormente cuando los hablantes analizaron erróneamente *cobrar* (con el nuevo sentido de ‘adquirir’) como la base a partir de la cual se formaría *recobrar* (esto es ‘adquirir de nuevo’) al añadirse el prefijo *re-*, en un caso típico de derivación regresiva (Corominas & Pascual, 1991, v. *recobrar*, p. 826; Jud, 1925). La aféresis inicial habría tenido lugar ya en el latín tardío o el romance peninsular temprano (Jud, 1925), una cronología que explicaría no sólo por qué el *cobrar* reiterativo se documenta en las estructuras estudiadas desde el XIII, sino también por qué dicho verbo existe en el portugués, catalán y occitano (cf. sección 1.2). En contraste, la derivación regresiva habría ocurrido en la baja Edad Media (Alba-Salas, inédito), de ahí que el sentido incoativo de *cobrar* no parezca documentarse hasta el XIV (véase más abajo).¹⁴

Durante la Edad Media y el Siglo de Oro, el *cobrar* reiterativo predominó sobre *recobrar* no sólo en las estructuras estudiadas, sino también (como veremos más adelante) en sus usos generales. Sin embargo, *recobrar* nunca desapareció por completo. En efecto, aunque *recobrar* no se documenta con nuestros sustantivos hasta el XV (cf. (14)), sí aparece en usos generales al menos desde el XIII, e.g. (17) (cf. Corominas & Pascual, 1991, v. *recobrar*, p. 825). De hecho, como vimos en la sección 1.2, durante la Edad Media y el Siglo de Oro los usos generales de *cobrar* y *recobrar* convivieron a veces en el mismo texto, cf. (9). La existencia de tales dobletes sugiere que al menos algunos hablantes de este periodo usaban *cobrar* y *recobrar*

14 Como señala Alba-Salas (inédito), los cambios en la semántica léxica de *cobrar* respecto a *recobrar* podrían formalizarse utilizando primitivos semánticos como los que se proponen en los modelos de descomposición léxica de Dowty (1979) y Jackendoff (1976, 1990), entre otros. El punto de partida habría sido la semántica léxica de *recobrar*, que –como se muestra en (i)– incluye tres predicaciones aplicadas sucesivamente: una predicación reiterativa (asociada con el primitivo semántico NUEVAMENTE) aplicada a una predicación incoativa (EMPEZAR) aplicada a una predicación posesiva (TENER). Esto explica por qué podemos glosar el significado léxico de *recobrar* como ‘empezar a tener nuevamente’ (i.e. ‘volver a tener’ o ‘adquirir de nuevo’). La aféresis que produjo la forma *cobrar* (todavía con el sentido de ‘recobrar’) dejó intacta la estructura semántica interna de *recobrar* (ii). Por otra parte, el reanálisis de *cobrar* como ‘adquirir’ por derivación regresiva (iii) eliminó la predicación reiterativa externa (NUEVAMENTE), que los hablantes habían asociado con el prefijo *re-* de *recobrar*.

RECOBRAR:	NUEVAMENTE [EMPEZAR [y TENER z]]
COBRAR _{reiterativo} :	NUEVAMENTE [EMPEZAR [y TENER z]]
COBRAR _{incoativo} :	EMPEZAR [y TENER z]

indistintamente, aunque con una preferencia aparente por el primero (cf. Tabla 5).

- (17) Delas maneras & leys de **recobrar** las cosas uendudas & las empennadas enell anno jubileo & antes. (*General estoria I*, Alfonso X, compuesto y copiado s. XIII)

Como ya sabemos, el predominio de *cobrar* sobre *recobrar* en las estructuras con sustantivos de cualidad y estado terminó en el XVIII con la caída estrepitosa del primero y el ascenso paralelo de este último. Aunque *cobrar* se seguía utilizando con algunos nombres en el XIX, las escasísimas ocurrencias documentadas parecen representar un uso marginal asociado fundamentalmente con un lenguaje poético y arcaizante. Como señala Alba-Salas (inédito), esta situación sugiere que el *cobrar* reiterativo dejó de ser productivo en el XVIII, abriendo las puertas para su desaparición definitiva en el XX.

Al parecer, la caída en desuso del *cobrar* reiterativo y su sustitución por *recobrar* en nuestras estructuras fue el resultado de dos cambios clave en la semántica léxica de aquél. El primer cambio (el que sirvió de detonante de los demás) fue la generalización del nuevo sentido incoativo de *cobrar* en el Siglo de Oro. Como documenta Alba-Salas (inédito), en el s. XVI el uso de *cobrar* como ‘adquirir’ se hizo mucho más frecuente y empezó a superar no sólo a sus usos reiterativos (que habían dominado hasta entonces), sino también al de otros verbos incoativos del Medievo. Basándose en Penny (2000, pp. 43–46) y Alba-Salas (2007), Alba-Salas (inédito) propone que la victoria del *cobrar* incoativo se debió a tres factores sociolingüísticos que también contribuyeron a otros cambios léxicos y gramaticales importantes del XVI: la koinéización, un cambio de norma, y una mayor codificación lingüística. La hipótesis es que los usos incoativos de *cobrar* surgieron en el habla rural del norte de Castilla la Vieja en el Medievo. Aunque esta innovación se habría ido extendiendo por la Península a medida que avanzaba la Reconquista, su asociación con un lenguaje oral e inculto la habría hecho invisible en la norma escrita de Toledo, que todavía mantenía el uso reiterativo de *cobrar* (junto a *recobrar*), prefiriendo a otros verbos para los contextos incoativos (cf. Cano Aguilar, 2004; Lapesa, 1996, pp. 58–59; Penny, 2000, pp. 45–46; Pountain, 2001, p. 128 y 141). La situación habría cambiado a

raíz del traslado de la corte a Madrid en 1561, cuando el influjo masivo de emigrantes septentrionales habría traído los usos incoativos de *cobrar* a la nueva capital. En la pre-koiné de Madrid habrían coincidido hablantes de al menos dos variedades distintas: una variedad (la de los inmigrantes norteos), en la que *cobrar* se había reanalizado como incoativo, y otra variedad (asociada con los usos tradicionales toledanos), en la que *cobrar* mantenía su sentido reiterativo original. La primera variedad se habría acabado imponiendo no sólo por el prestigio de sus hablantes como castellanos viejos (cf. Lapesa, 1996, pp. 59–60; Lleal, 1990, pp. 234 y 303–304), sino también por dos procesos asociados con la koineización: la nivelación lingüística –que habría favorecido los usos incoativos de *cobrar* por su mayor frecuencia en el *input*, dado el elevado número de hablantes septentrionales que se establecieron en la nueva capital– y la simplificación, que también habría favorecido el uso de *cobrar* como ‘adquirir’ porque permitía una oposición semántica y morfológica más intuitiva entre dicho verbo y *recobrar* (cf. Lapesa, 1996, pp. 58–59; Penny, 2000, pp. 41–46; Tuten, 2003, pp. 41–47). La aparición de una nueva norma lingüística basada en la koiné de Madrid, unida a los procesos de estandarización incipiente del Siglo de Oro, habrían consolidado la victoria de los nuevos usos de *cobrar* no sólo sobre su acepción reiterativa original, sino también sobre otros verbos incoativos (cf. Eberenz, 1991; Girón Alconchel, 2004; Harris-Northall, 1996, 2006; Lapesa, 1981, p. 367; Penny, 2000, pp. 200–203; Pountain, 2001, p. 123).

Aunque el *cobrar* reiterativo siguió siendo productivo hasta el XVII, el triunfo general de su acepción incoativa en el XVI creó las condiciones necesarias para la victoria posterior de *recobrar*. En efecto, la victoria del nuevo sentido de *cobrar* puso en marcha un proceso de realineamiento paradigmático que terminaría eliminando ambigüedades y redundancias al despojar definitivamente a *cobrar* de sus usos reiterativos y establecer una oposición binaria más transparente entre dicho verbo (como ‘adquirir’) y *recobrar* (como ‘adquirir de nuevo’).

El segundo cambio (el que precipitó la sustitución de *cobrar* por *recobrar* en el XVIII) fue la especialización de *cobrar*, a partir de dicho siglo, como ‘recibir dinero u otros bienes materiales como pago de algo’. Alba-Salas (inédito) muestra que mientras que en el XVII este sentido pecuniario constituye alrededor del 30% de las ocurrencias

de *cobrar*, con un porcentaje similar al de ‘recobrar’ y ‘adquirir’, a partir del XVIII acapara más del 59% de casos, frente a una cuarta parte de usos básicos de ‘adquirir’ y un porcentaje inferior al 5% de ‘recobrar’. Al parecer, la especialización de *cobrar* como ‘recibir dinero o bienes’ terminó de arrinconar a sus usos reiterativos, favoreciendo su sustitución por *recobrar*.

Como vimos en la sección 3.2, aunque el triunfo de *recobrar* tuvo lugar fundamentalmente en el XVIII, no todos los sustantivos dejaron de usarse con *cobrar* en dicho siglo. Esta situación sugiere que la sustitución de *cobrar* por *recobrar* tuvo lugar sustantivo por sustantivo en un proceso de difusión léxica similar a los que se han documentado recientemente no sólo en ciertos cambios fonológicos y morfosintácticos (Gago-Jover, 1997; Penny, 2000, pp. 70–71; Wanner, 2006), sino también en la victoria de *dar* sobre *hacer* en las colocaciones causativas tipo *Luis le da miedo a Eva* (Alba-Salas, 2007), el triunfo de *meter* sobre *poner* en casos como *Luis le mete miedo a Eva* (Alba-Salas, 2009), y el triunfo del sentido incoativo de *cobrar* sobre su acepción reiterativa original (Alba-Salas, inédito). Como en estos otros casos de aparente difusión léxica, la sustitución de *cobrar* por *recobrar* parece haber empezado con un grupo de sustantivos y después haberse extendido gradualmente por el léxico, con un periodo de transición en el que ambos verbos convivieron en el mismo siglo y hasta en el mismo hablante, cf. (9). Al parecer, el proceso empezó con algunos nombres ya en el Siglo de Oro (coincidiendo con la victoria del *cobrar* incoativo), alcanzó su punto álgido en el XVIII (a raíz de la especialización de *cobrar* con su acepción pecuniaria moderna) y se completó en el XIX con la incorporación de algunos sustantivos más.

La sustitución de *cobrar* por *recobrar* afectó no sólo a los sustantivos de cualidad y estado, sino también a otros nombres. Dado el elevadísimo número de ocurrencias involucrado, un análisis riguroso de los usos generales de *cobrar* y *recobrar* queda fuera del alcance de este trabajo. Sin embargo, sí resulta factible presentar una estimación aproximada de los cambios en su distribución relativa utilizando los datos de frecuencia normalizada que nos proporciona directamente el *Corpus del español* (esto es, sin comprobar cada ocurrencia ni obtener la fecha de copia de los textos más antiguos). Estos datos ‘sin procesar’ se presentan en la Tabla 5. Obviamente, la cronología asociada con el español medieval no

puede compararse directamente con la que se presenta en otras tablas, ya que se basa en la fecha de composición del texto original, y no en la fecha de copia. Además, las frecuencias exactas son dudosas, puesto que incluyen un cierto número de casos irrelevantes. Aun así, las tendencias son tan claras que incluso estos datos aproximados resultan útiles para nuestros propósitos.

Tabla 5. Ocurrencias por millón de *cobrar* y *recobrar* en todos sus usos. (N.B. Las ocurrencias no se han comprobado individualmente e incluyen algunos casos irrelevantes. Además, la clasificación cronológica de los textos antiguos se basa en su fecha de composición, no en la fecha de copia.)

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	Académicos	Noticias	Ficción	Oral
<i>cobrar</i>	94,41	158,08	87,73	129,86	131,19	69,07	58,51	63,84	55,40	104,36	72,12	75,12
<i>recobrar</i>	2,23	21,35	12,62	8,75	11,42	50,22	52,70	11,87	10,00	13,09	29,35	3,78

Los datos de la Tabla 5 son enteramente consistentes con las dos tendencias clave que identificamos en las estructuras con sustantivos de cualidad y estado: el predominio abrumador de *cobrar* en la Edad Media y el Siglo de Oro y el desplome de dicho verbo, coincidiendo con un aumento espectacular de *recobrar*, en el XVIII. La única diferencia significativa es que, cuando tenemos en cuenta todos sus usos, *cobrar* todavía sigue siendo más frecuente que *recobrar* en el XVIII. Esta diferencia obedece al hecho de que la Tabla 5 incluye no sólo los usos reiterativos de *cobrar*, sino también su sentido incoativo y su acepción pecuniaria moderna (que, como acabamos de ver, acapara la mayoría de usos a partir del XVIII). Con esta matización, los datos de la Tabla 5 confirman que la victoria de *recobrar* sobre *cobrar* en las estructuras estudiadas es el resultado de un proceso de sustitución más general.

4.2. El triunfo de *recuperar* en el XX

Como vimos en la sección 3, *recuperar* empezó a documentarse en nuestras estructuras en el XVI, aunque sólo con algunos sustantivos y con una frecuencia de uso muy baja. Tras un ligero aumento de casos en

el XVIII, este verbo se mantuvo relativamente estable hasta el XX, cuando experimentó un gran aumento de ocurrencias y se generalizó a la mayor parte de sustantivos estudiados, coincidiendo con un declive muy acusado de *recobrar*. El resultado fue que *recuperar* desbancó a *recobrar* como el verbo reiterativo más frecuente apenas dos siglos después de la victoria de este último sobre *cobrar*.

Como también vimos en la sección 3, no todos los sustantivos estudiados pasaron a una mayoría de *recuperar* en el XX. De hecho, mientras que en dicho siglo *recuperar* se impuso con tres cuartas partes de los nombres documentados, el resto todavía mostraba un ligero predominio de *recobrar* (cf. Tabla 4). Aunque la diferencia entre *recobrar* y *recuperar* con algunos sustantivos es demasiado reducida como para deducir patrones individuales del todo fiables, estas tendencias sugieren que, al igual que la sustitución de *cobrar* por *recobrar*, la victoria de *recuperar* sobre *recobrar* también ha involucrado un proceso de difusión léxica. La diferencia sería que en el caso de *recuperar* el proceso todavía parece seguir su curso. Esta hipótesis es consistente con el hecho de que en el CREA de la RAE (1996b-), que incluye más de 150 millones de palabras del español de los últimos 25 años, *recuperar* predomina con la gran mayoría de sustantivos analizados (un predominio claro con algunos nombres y más tenue con otros), mientras que *recobrar* todavía tiene una ligera ventaja con ciertos sustantivos con los que también es mayoritario en el *Corpus del español* (*brío(s)* y *esperanza*). Estas tendencias no sólo confirman la posibilidad de un proceso de difusión léxica todavía en curso, sino que también sugieren que dicho proceso se ha acelerado en las últimas décadas.

Al igual que la victoria inicial de *recobrar* sobre *cobrar*, el triunfo de *recuperar* sobre *recobrar* en nuestras estructuras también parece extenderse a otros usos de ambos verbos. Esta conclusión queda corroborada por los datos de la Tabla 6. La tabla compara la distribución de *recobrar* y *recuperar* (en todos sus usos) utilizando las frecuencias normalizadas que nos proporciona directamente el *Corpus del español*. Aunque, como ya sabemos, estos datos sin procesar representan tan sólo una aproximación, aquí también las tendencias son muy firmes, confirmando la caída en picado de *recobrar* y el ascenso meteórico de *recuperar* en el XX.

Tabla 6. Ocurrencias por millón de *recobrar* y *recuperar* en todos sus usos. (N.B. Las ocurrencias no se han comprobado individualmente e incluyen algunos casos irrelevantes. Además, la clasificación cronológica de los textos antiguos se basa en su fecha de composición, no en la fecha de copia.)

	XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX	Académicos	Noticias	Ficción	Oral
<i>recobrar</i>	2,23	21,35	12,62	8,75	11,42	50,22	52,70	11,87	10,00	13,09	29,35	3,78
<i>recuperar</i>			1,72	3,58	3,97	10,29	6,79	69,63	92,20	100,13	82,18	56,46

La sustitución general de *recobrar* por *recuperar* también se documenta claramente en el Corpus de referencia del español actual (CREA), donde el total de ocurrencias de *recuperar* es más de siete veces mayor que el de *recobrar* (107,20 ocurrencias por millón frente a 14,86). Si comparamos estos datos del CREA para los últimos 25 años con los datos del *Corpus del español* para el siglo XX (cuando, como podemos ver en la Tabla 6, *recuperar* es casi seis veces más frecuente que *recobrar*), se refuerza aún más la posibilidad de que la victoria de *recuperar* sobre *recobrar* no sólo se haya afianzado, sino que de hecho se haya acelerado en las últimas décadas.

Para entender mejor el proceso que presumiblemente ha llevado a la victoria de *recuperar* en el español de hoy, es necesario examinar con más detalle los primeros usos de este verbo. Aunque, como ya sabemos, *recuperar* aparece por primera vez en las estructuras estudiadas en el XVI, sus usos generales se documentan ya en algunos textos del XV, e.g. (18).

- (18) [...] non abasta salir de los viçios para **recuperar** estas dos voluntades [...]. (*Traducción y glosas de la Eneida, libros I-III*, Enrique de Villena, compuesto y copiado s. XV)¹⁵

Las primeras ocurrencias de *recuperar* suelen aparecer en crónicas, ordenanzas, documentos notariales, tratados médicos y religiosos, y traducciones de obras clásicas del latín. Tal distribución es consistente

¹⁵ Este ejemplo (el más antiguo de *recuperar* en términos de su fecha de composición original) proviene del CORDE, ya que el Corpus del Español no incluye el texto correspondiente.

con el origen de *recuperar* como cultismo –uno de los muchos latinismos incorporados en el Siglo de Oro (cf. Dworkin, 2004)– y sugiere que la generalización inicial de este verbo tuvo lugar ‘desde arriba’, esto es, desde los registros más formales a la lengua general. La hipótesis que se baraja aquí es que *recuperar* permaneció en los registros más formales desde su primera documentación hasta el XIX, de ahí su escasa frecuencia de uso hasta el XX (cf. Tablas 1 y 6). Arrinconado en estos registros, *recuperar* no habría participado en la sustitución inicial de *cobrar* por *recobrar* (los dos verbos reiterativos no marcados desde un punto de vista diastático). La situación habría cambiado en el XX, cuando *recuperar* se habría generalizado en un proceso de realineamiento léxico y paradigmático íntimamente unido al que llevó a la sustitución inicial de *cobrar* por *recobrar*. Dos factores habrían servido como detonantes de dicho proceso. El primero habría sido, otra vez, la especialización de *cobrar* con un sentido pecuniario a partir del XVIII. Al principio, como hemos visto, este cambio benefició indirectamente a *recobrar* porque acabó de marginalizar los usos reiterativos de *cobrar*. A la larga, sin embargo, la especialización de *cobrar* terminó ofuscando el contraste paradigmático (bien establecido ya desde el XVI) entre *cobrar* como ‘adquirir’ y *recobrar* como ‘adquirir de nuevo’. Dicho de otro modo, mientras que en el XVI y el XVII *recobrar* se benefició de su relación paradigmática con el *cobrar* incoativo gracias al contraste semántico y morfológico tan transparente que existía entre ambas formas, a partir del XVIII esta relación se convirtió en un lastre cuando *cobrar*, aun manteniendo su acepción incoativa básica, empezó a usarse preferentemente con un sentido más especializado. Aunque *recobrar* no se especializó con un sentido pecuniario paralelo al de *cobrar*, su relación paradigmática con *cobrar* empañó su asociación con el sentido genérico de ‘adquirir de nuevo’, facilitando su sustitución por *recuperar* como verbo reiterativo neutro o por defecto.

El segundo factor que habría contribuido a la victoria de *recuperar* sobre *recobrar* también tiene que ver con la mayor asociación del primero con una semántica reiterativa neutra a través de otros miembros de su paradigma morfológico. Para entender este aspecto, hemos de considerar brevemente los sustantivos derivados de ambos verbos (*recuperación* y *recobro*), así como los dos nombres relacionados con *cobrar* (*cobro* y *cobranza*). Una búsqueda en el *Corpus del español* revela que, desde su primera documentación, *recobro* y *recuperación* se han utilizado

fundamentalmente con el mismo sentido que tienen en el español moderno, e.g. (19). En contraste, *cobranza* parece haberse especializado con el sentido de ‘recaudación’ (sobre todo de impuestos o tributos) ya desde el Siglo de Oro, e.g. (20). Por su parte, *cobro* parece haberse utilizado preferentemente con el sentido de ‘lugar seguro’, sobre todo en la colocación *poner(se) en cobro*, hasta el XVII, e.g. (21), especializándose con su acepción pecuniaria moderna (paralelamente a *cobrar*) a partir del XVIII, e.g. (22). Aparentemente, pues, sólo *recobro* y *recuperación* –pero no *cobro* y *cobranza*– han funcionado como sustantivos reiterativos genéricos desde el Siglo de Oro.

- (19) *Trofeo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa*, Carlos de Sigüenza y Góngora, 1691
 - a. [...] se apoderaron de él. Y después que con algunas mangas de mosquetería se tomaron las venidas que podían hacer para su **recobro** los que habían huido [...].
 - b. [...] buenos sucesos de nuestras armas en la **recuperación** del Nuevo México [...].
- (20) En la **cobranza** de tributos se atiende a la costumbre de la provincia [...] (*Índice de las cosas notables, contenidas en la Política indiana*, Juan de Solórzano Pereira, 1614)
- (21) [...] mas con mi buena diligencia me desaparecí por entonces, dando con la persona en salvo y poniendo la prenda en **cobro**. (*Guzmán de Alfarache*, Mateo Alemán, 1599)
- (22) [...] relativa al **cobro** de los cien mil reales vellón que debe entregar el Ilmo. señor obispo de Oviedo [...]. (*Correspondencia*, Gaspar Melchor de Jovellanos, 1778)

La Tabla 7 compara la distribución relativa de *recobro* y *recuperación* desde el XVI hasta el XX utilizando los datos (esta vez contrastados individualmente) del *Corpus del español*. Como punto de referencia, la tabla también incluye *cobro* y *cobranza* (que, como acabamos de ver, no solían usarse con un sentido reiterativo básico).

Tabla 7. Ocurrencias por millón de los sustantivos *recobro*, *recuperación*, *cobranza* y *cobro*.

	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
<i>Recobro</i>	0,06	0,08	4,79	0,78	0,04
<i>Recuperación</i>	0,35	0,81	2,65	0,88	30,29
<i>Cobranza</i>	5,87	4,45	7,44	2,75	0,44
<i>Cobro</i>	9,68	10,33	3,97	4,27	6,52

Como podemos ver, *recuperación* predomina sobre *recobro* en todos los siglos excepto el XVIII y prácticamente monopoliza los contextos reiterativos en el XX. En contraste, *recobro* parece haberse usado sólo de forma marginal en todos los siglos excepto en el XVIII, cuando experimenta un ascenso espectacular, debido sin duda a la victoria de *recobrar* sobre *cobrar* y el declive paralelo de *cobro* en dicho siglo. Al parecer, el tardío ascenso de *recobro* en el XVIII impidió que este sustantivo se estableciera definitivamente frente a *recuperación*, cuyo uso estaba más arraigado desde hacía siglos. Presumiblemente, el resurgimiento de *recuperación* frente a *recobro* a partir del XIX contribuyó indirectamente al triunfo de *recuperar* sobre *recobrar* en el XX al afianzar (a través de su relación morfológica) la asociación del primer verbo con una semántica reiterativa neutra o genérica.

5. CONCLUSIONES

Este estudio de corpus ha analizado la rivalidad histórica entre *recobrar*, *recuperar* y *cobrar* (en su sentido original de ‘recobrar’) en estructuras con sustantivos de cualidad y estado desde el siglo XIII hasta el español moderno. Los resultados muestran que *cobrar* predominaba en dichas estructuras durante la Edad Media y el Siglo de Oro. Sin embargo, en el s. XVIII las ocurrencias con *cobrar* se desplomaron y las de *recobrar* se dispararon, de manera que este último verbo pasó a dominar claramente con la mayoría de sustantivos. En el siglo XX, coincidiendo con la desaparición de *cobrar* de nuestras estructuras, *recobrar* experimentó un declive muy acusado, mientras que *recuperar* aumentó su uso de forma espectacular y se convirtió en el verbo reiterativo más frecuente.

La sustitución de *cobrar* por *recobrar* en nuestras estructuras en el XVIII fue parte de un proceso más general que afectó a otros usos de ambos verbos. Aparentemente, dicho proceso fue el resultado de dos

cambios en la semántica léxica de *cobrar* que ya se habían analizado con más detalle en un estudio anterior (Alba-Salas, inédito). El primer cambio fue el triunfo del sentido incoativo de *cobrar* en el XVI, que arrinconó a su acepción reiterativa original (aunque sin eliminarla por completo) para establecer una oposición paradigmática más transparente entre *cobrar* (en su nuevo sentido de ‘adquirir’) y *recobrar* (como ‘adquirir de nuevo’). El segundo cambio fue la especialización de *cobrar* con su acepción pecuniaria moderna de ‘recibir dinero u otros bienes materiales’ en el XVIII. Este cambio terminó de marginalizar los usos reiterativos de *cobrar*, consolidando su sustitución por *recobrar* a partir de dicho siglo.

Al igual que la victoria inicial de *recobrar* sobre *cobrar*, el desplazamiento de *recobrar* por *recuperar* en el XX también parece haber afectado tanto a los sustantivos de cualidad y estado como a otros nombres. Al parecer, este proceso de sustitución general empezó cuando *recuperar* –un cultismo que hasta entonces se había usado con escasa frecuencia por estar asociado con un registro formal– se generalizó a otros registros como parte de un proceso de realineamiento léxico y paradigmático paralelo al que llevó a la sustitución inicial de *cobrar* por *recobrar*. La caída en desuso de *recobrar* y el triunfo paralelo de *recuperar* habrían sido el resultado de la mayor asociación de este último con una semántica reiterativa genérica a través de otros miembros de sus paradigmas morfológicos respectivos. Más concretamente, la victoria de *recuperar* como verbo reiterativo neutro en el español moderno obedecería a dos factores: la especialización de *cobrar* con su sentido pecuniario moderno, un cambio que empañó por asociación el sentido general de *recobrar* como ‘adquirir de nuevo’; y el hecho de que el nombre derivado de *recuperar* (*recuperación*) estaba más establecido como sustantivo reiterativo genérico que el nombre derivado de *recobrar* (*recobro*). De ser cierta, esta hipótesis implica que la distribución histórica de *cobrar*, *recobrar* y *recuperar* se vio afectada no sólo por la relación semántica, morfológica y etimológica existente entre estos tres verbos, sino también por su asociación con otros miembros de sus paradigmas morfológicos respectivos, un tipo de ‘empuje paradigmático’ que habría operado tanto en las estructuras estudiadas como en otros contextos.

Nuestro estudio también muestra que aunque el XVIII marcó claramente la victoria inicial de *recobrar* y el XX, el triunfo posterior de *recuperar*, no todos los sustantivos analizados resultaron afectados

por estos cambios en los siglos respectivos. Esta situación sugiere que ambos procesos de sustitución tuvieron lugar por difusión léxica. En el caso de *recobrar*, el proceso habría empezado con algunos nombres ya en el Siglo de Oro (coincidiendo con la victoria del sentido incoativo de *cobrar*), habría alcanzado su punto álgido en el XVIII (a raíz de la especialización de *cobrar* con su acepción pecuniaria moderna), y se habría completado esencialmente en el XIX con la incorporación de algunos sustantivos más. En el caso de *recuperar*, el proceso parece haber tenido lugar fundamentalmente en el siglo XX, pero hay indicios de que todavía está en curso.

REFERENCIAS

- Alba-Salas, J. (inédito). Competencia de sentidos en las estructuras con *cobrar* y sustantivos de cualidad y estado (1200-2000).
- Alba-Salas, J. (2007). On the life and death of a collocation: A corpus-based diachronic study of *dar miedo/hacer miedo*-type structures in Spanish. *Diachronica*, 24(2), 207-252.
- Alba-Salas, J. (2009). Las estructuras tipo *meter miedo* en diacronía: Más detalles sobre la evolución histórica de las colocaciones causativas. En A. Enrique Arias (Ed.), *Diacronía de las lenguas iberorrománicas: Nuevas aportaciones desde la lingüística de corpus* (pp. 343-364). Madrid: Vervuert / Iberoamericana.
- Alonso Ramos, M. (2004). *Las construcciones con verbo de apoyo*. Madrid: Visor Libros.
- Bosque, I. (2001). Sobre el concepto de “colocación” y sus límites. *LEA: Lingüística Española Actual*, 23(1), 9-40.
- Bosque, I. (Ed.). (2004). *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: SM Ediciones.
- Cano Aguilar, R. (2004). Cambios en la fonología del español durante los siglos XVI y XVII. En R. Cano Aguilar (Ed.), *Historia de la lengua española* (pp. 825-857). Barcelona: Ariel.
- Corominas, J., & Pascual, J. (1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Cuervo, R. J. (1998). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*. Barcelona: Herder.
- Davies, M. (2002-). *Corpus del español (100 million words, 1200s-1900s)*. Consultado entre marzo y junio de 2011 en <http://www.corpusdelespanol.org>
- Davies, M. (2009). Creating useful historical corpora: A comparison of CORDE, the Corpus del español, and the Corpus do português. En A. Enrique Arias (Ed.), *Diacronía de las lenguas iberorrománicas: Nuevas aportaciones desde la lingüística de corpus* (pp. 137-166). Madrid: Vervuert / Iberoamericana.

- De Miguel, E. (1999). El aspecto léxico. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vol. 3, pp. 2977-3060). Madrid: Espasa-Calpe.
- Dowty, D. R. (1979). *Word meaning and Montague Grammar: The semantics of verbs and times in Generative Semantics and in Montague's PTQ*. Dordrecht, Netherlands: Kluwer Academic Publishers.
- Dworkin, S. N. (2004). Cambios gramaticales en los Siglos de Oro. En R. Cano Aguilar (Ed.), *Historia de la lengua española* (pp. 859-893). Barcelona: Ariel.
- Eberenz, R. (1991). Castellano antiguo y español moderno: Reflexiones sobre la periodización en la historia de la lengua. *Revista de Filología Española*, 71, 79-106.
- Faulhaber, C. B., Askins, A. L. F., Sharrer, H. L., & May, J. G. (1997-). PhiloBiblon. Consultado entre marzo y junio de 2011 en <http://sunsite.berkeley.edu/Philobiblon/phhm.html>
- Faulhaber, C., Gómez Moreno, Á., MacKenzie, J., Nitti, J. J., & Dutton, B. (Eds.). (1984). *Bibliography of Old Spanish texts* (3a. ed.). Madison, WI: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Fernández-Ordóñez, I. (2001). Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo. *Boletín de la Real Academia Española*, 81, 389-464.
- Fernández-Ordóñez, I. (2002). Tras la *collatio* o cómo establecer correctamente el error textual. *La Corónica: A Journal of Medieval Spanish Language and Literature*, 30(2), 105-180.
- Fernández-Ordóñez, I. (2006). La historiografía medieval como fuente de datos lingüísticos. Tradiciones consolidadas y rupturas necesarias. En J. L. Girón Alconchel y J. J. de Bustos Tovar (Eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española : Madrid, 29 de septiembre-3 octubre 2003* (Vol. 2, pp. 1779-1808). Madrid: Arco Libros.
- Gago-Jover, F. (1997). Nuevos datos sobre el origen de *soy, doy, voy, estoy*. *La corónica: A Journal of Medieval Spanish Language and Literature*, 25(2), 75-90.
- Girón Alconchel, J. L. (2004). Cambios sintácticos en el español de la Edad de Oro. *Edad de Oro*, 23, 71-93.
- Harris-Northall, R. (1996). Printed books and linguistic standardization in Spain: The 1503 Gran Conquista de Ultramar. *Romance Philology*, 50(2), 123-146.
- Harris-Northall, R. (2006). Reduction of variation as a feature of the standardization of Castilian Spanish around 1500. En T. D. Cravens (Ed.), *Variation and reconstruction*, Amsterdam Studies in the Theory and History of Linguistic Science IV: Current Issues in Linguistic Theory (CILT): 268 (pp. 89-101). Amsterdam: John Benjamins.
- Jackendoff, R. (1976). Toward an explanatory semantic representation. *Linguistic Inquiry*, 7, 89-150.
- Jackendoff, R. (1990). *Semantic structures*. Cambridge: MIT Press.

- Jud, J. (1925). A propósito del español tomar. *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal: Miscelánea de estudios lingüísticos, literarios e históricos* (Vols. 1-3, Vol. 2, pp. 21-27). Madrid: Hernando.
- Lapesa, R. (1981). *Historia de la lengua española* (9a. ed.). Madrid: Gredos.
- Lapesa, R. (1996). *Crisis históricas y crisis de la lengua española*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Lleal, C. (1990). *La formación de las lenguas romances peninsulares*. Barcelona: Barcanova.
- Moliner, M. (2007). *Diccionario de uso del español* (3a. ed.). Madrid: Gredos.
- Penny, R. (2000). *Variation and change in Spanish*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Pountain, C. J. (2001). *A history of the Spanish language through texts*. New York: Routledge.
- Real Academia Española. (1996a-). CORDE: Corpus diacrónico del español. Consultado entre marzo y junio de 2011 en <http://corpus.rae.es/cordenet.html>
- Real Academia Española. (1996b-). CREA: Corpus de referencia del español actual. Consultado entre marzo y junio de 2011 en <http://corpus.rae.es/creanet.html>
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22a. ed.). Consultado entre marzo y junio de 2011 en <http://buscon.rae.es/drael/>
- Sanromán Vilas, B. (2007). Colocaciones verbales con nombres de sentimiento en el *Diccionario de Colocaciones del Español* (= DICE). En A. Bustos Plaza y S. Pfänder (Eds.), *Entre el léxico y gramática: en torno al verbo* (pp. 139-156). La Paz: Ibílel.
- Tuten, D. N. (2003). *Koineization in Medieval Spanish*. Contributions to the Sociology of Language (CSLang): 88. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Vendler, Z. (1957). Verbs and times. *The Philosophical Review*, 66(2), 143-160.
- Wanner, D. (2006). An analogical solution for Spanish *soy, doy, voy, and estoy*. *Probus: International Journal of Latin & Romance Linguistics*, 18(2), 267-308.

SOBRE EL AUTOR

Josep Alba-Salas

Profesor titular de español (Associate Professor of Spanish) en College of the Holy Cross (Worcester, Massachusetts, EEUU). Doctor en lingüística (Ph.D., 2002, Cornell University, Ithaca, NY, USA). Sus áreas de docencia e investigación son la filología hispánica y románica, la sintaxis teórica (español, italiano y catalán), la adquisición de segundas lenguas, la lingüística aplicada y la enseñanza del español como segunda lengua.

Correo electrónico: jalba@holycross.edu

Fecha de recepción: 23-06-2011

Fecha de aceptación: 18-10-2011